



ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO PARA EL FALLO DE LA II EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE LA DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En Madrid, siendo las 12:30 horas del día 18 de octubre de 2024, se reúne *on line* el Jurado para la valoración y fallo de las candidaturas presentadas a las diferentes Categorías de la II Edición de los Premios de la Discapacidad de la Comunidad de Madrid

El jurado está compuesto por:

Presidenta del Jurado:

- D^a Ana Dávila-Ponce de León Municio, que delega su asistencia en D^a Alejandra Serrano Fernández

Miembros del Jurado:

- Óscar Moral (CERMI-Comunidad de Madrid)
- Alfonso Arnaiz (Federación Autismo Madrid)
- Francisco Javier García (ASOCIDE-Comunidad de Madrid)
- Adriana Sanclemente (Federación Salud Mental Madrid-UMASAM)

Actuando como Secretaria del Jurado

D^a Virginia Vera Gallego

Fallo de la II Edición de los Premios de la Discapacidad de la Comunidad de Madrid

Confirmada por parte de la Secretaria la existencia de quorum suficiente para la celebración de la sesión, el Jurado de la II Edición de los Premios de la Discapacidad, dictamina la concesión de los siguientes premios según las Bases preestablecidas, en sus distintas modalidades:

PREMIO A LA SUPERACIÓN PERSONAL

A la persona con discapacidad o que por su capacidad de superación se haya distinguido notablemente en cualquier ámbito de la vida social, cultural, política, laboral, deportiva o económica, en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Se concede a:



- **Gavina Ligas – ALETHEIA:** Es una diseñadora de moda, además de un ejemplo de superación y un referente en la industria de la moda sostenible. Tras recibir su diagnóstico de esclerosis múltiple, decidió canalizar su energía creativa en un proyecto de trascendencia, naciendo así ALETHEIA, demostrando que la moda puede ser un vehículo para el cambio positivo.

PREMIO A LA EXCELENCIA

A la persona jurídica, entidad, asociación o federación de asociaciones que más haya contribuido a la promoción e inclusión sociales de las personas con discapacidad o enfermedad mental en la Comunidad de Madrid.

Se concede a:

- **CERMI-Comunidad de Madrid:** CERMI Comunidad de Madrid se crea en 1999 por iniciativa de un grupo de entidades representativas de distintos colectivos de personas con discapacidad. Este año celebra su 25 aniversario, mostrando la fuerza de la unidad de acción del movimiento social de la discapacidad y sus familias en la defensa de los derechos.

PREMIO INSTITUCIONAL

A la entidad u organismo público, local o autonómico, del ámbito de la Comunidad de Madrid, que haya destacado por su implicación e innovación a favor de la inclusión social de las personas con discapacidad o enfermedad mental.

Se concede a:

- **EMT Madrid:** Por sus más de 75 años de historia, su compromiso, vocación de servicio público y continuo esfuerzo por hacer accesibles todos sus vehículos. EMT ha desarrollado un sistema de transportes que garantiza la accesibilidad universal y la plena inclusión del colectivo de personas con discapacidad

PREMIO A LA IMPLICACIÓN FAMILIAR

A la familia con mayor implicación en los cuidados de su familiar que haya supuesto la mejora y desarrollo de nuevas vías en la atención a personas con discapacidad.

Se concede a:

- **Gloria Alemán:** empresaria, fundadora de la empresa GMP, una de las principales inmobiliarias del país. Además, es madre de una mujer con daño cerebral adquirido y abuela de un joven con Síndrome de Down, por lo que conoce muy de cerca el mundo de la discapacidad. Dada esta circunstancia personal, Gloria y su familia empiezan a colaborar con organizaciones del mundo de la discapacidad y crean, en 2004, una fundación que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y el daño cerebral adquirido



Los galardones serán entregados en un Acto público el próximo 29 de noviembre en el Salón de Actos del Centro de Esclerosis Múltiple “Alicia Koplowitz”

Y habiendo tratado todos los puntos que convocaron a este Jurado, sin que haya más intervenciones de los presentes, se levanta la sesión siendo las 13 horas del día arriba indicado.

Fdo.- Vº Bº. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDE
Presidenta del Jurado

FDO.- VIRGINIA VERA GALLEGO
Secretaria del Jurado

